

PLAN DE CONTINGENCIA Y DIGITALIZACIÓN

CEIP EL PERAL

Curso escolar 2021/2022

(revisión de octubre)



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación

PLAN DE CONTINGENCIA PARA LA ADAPTACIÓN DEL

CURRÍCULO Y MEDIOS DIGITALES DE CENTRO

CEIP EL PERAL

Curso escolar 2021/2022

CÓDIGO DE CENTRO:	47011401
DENOMINACIÓN:	CEIP EL PERAL
LOCALIDAD:	VALLADOLID
ENSEÑANZAS QUE IMPARTE:	INFANTIL Y PRIMARIA

FECHA DE REMISIÓN DEL PLAN:	25 de octubre de 2021
------------------------------------	-----------------------

INSPECTOR/A:	CARMEN DE LAS HERAS
---------------------	---------------------

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

1. Elementos de carácter organizativo.
 - 1.1. Estrategias de refuerzo de la coordinación docente.
 - 1.2. Estrategias de refuerzo de la coordinación con las familias.
 - 1.3. Medidas de seguimiento del Plan de Contingencia.
2. Elementos de carácter pedagógico.
 - 2.1. Ajustes de los diferentes elementos de las programaciones didácticas con las estrategias que permitan la continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje a distancia.
 - 2.2. Estrategias para el desarrollo de la acción tutorial.
 - 2.3. Estrategias para la atención a la diversidad.
 - 2.4. Estrategias para el desarrollo de la orientación académica y profesional.
3. Elementos de carácter tecnológico: concreción del Plan de Digitalización.
4. Modificaciones introducidas en el Plan de Contingencia y Digitalización a lo largo del curso escolar 2021/2022.

INTRODUCCIÓN

En el punto cinco del Acuerdo 46/2020, se recogen las medidas relativas a los centros docentes y se determina que además de las medidas recogidas en el mismo, también serán tenidos en cuenta los protocolos de prevención y organización del regreso a la actividad lectiva, aprobados por la Consejería de Educación, en el que se recogerán las recomendaciones sanitarias aprobadas hasta el momento.

Con el fin de dar cumplimiento a dicho mandato la Consejería de Educación, con el asesoramiento de la Dirección General de Salud Pública de la Consejería de Sanidad, ha elaborado el citado Protocolo, que está publicado en el Portal de Educación (<https://www.educa.jcyl.es/es/institucional/crisis-coronavirus/protocolo-prevencion-organización-regreso-actividad-lectiva>), que se conforma en dos bloques, el primero que incluye medidas de carácter preventivo, y el segundo que incluye las medidas de carácter educativo.

En el apartado 10 del Bloque II del Protocolo para el supuesto de que se puedan producir nuevos brotes de pandemia a lo largo del curso 2021/2022 que requieran la suspensión de la actividad educativa presencial y al objeto de lograr una adecuada continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje, los centros educativos diseñarán planes que pueden implicar la realización alternativa o complementaria de algunos de los documentos oficiales del centro que pudieran verse afectados sustancialmente en dicho supuesto.

El presente plan está diseñado para llevarse a cabo en los siguientes supuestos:

- **Suspensión de toda la actividad lectiva presencial en todo el centro.**
- **Cuarentena de un grupo-clase completo.**

En el supuesto de aulas en funcionamiento, pero algún alumno/a esté en cuarentena por positivo, por estar pendiente de PCR, o por ser conviviente de un caso positivo, el tutor o la tutora serán los encargados de informar a las familias del trabajo que se está realizando de forma diaria en clase a través de los diferentes medios oficiales que tenemos a nuestra disposición: correo institucional, teams, aula Moodle o teléfono. Los profesores especialistas que impartan docencia en ese grupo serán los encargados de facilitar a las familias la información necesaria correspondiente a su asignatura.

En caso de un confinamiento individual se enviarán al alumno las tareas realizadas en el aula, teniendo presente la carga lectiva y adaptándonos a su situación particular.

En caso de confinamiento total de un aula se adaptará la cantidad de actividades, teniendo en cuenta en el horario, para que no tengan un exceso de carga lectiva.

El citado Plan ha sido elaborado por el equipo directivo, en colaboración con los órganos de coordinación didáctica, e informado el Claustro y Consejo Escolar, y formará parte de la Programación General Anual.

1. ELEMENTOS DE CARÁCTER ORGANIZATIVO.

EQUIPO COORDINADOR.

Cargo/Puesto/Órgano	Nombre y apellidos	Teléfono e email
Director	JOSÉ ANTONIO VINAGRERO ÁVILA	380412 javinagrero@educa.jcyl.es
Secretario	AMANDA MORÁN VIDAL	380413 amoranv@educa.jcyl.es
Jefe de Estudios	HÉCTOR PARIENTE MARTÍNEZ	380414 hpariente@educa.jcyl.es
Coordinadora COVID	LAURA PALMERO GARCÍA	lpalmerog@educa.jcyl.es

1.1. Estrategias de refuerzo de la coordinación docente y con las familias.

Nivel de coordinación	Estrategias	Periodicidad	Responsables del seguimiento
Nivel	Reunión por videollamada o llamada entre los tutores del mismo nivel	Cada dos días	Jefe de estudios
Nivel	Reunión por videollamada entre el tutor de un grupo y los especialistas	Cada dos días	Jefe de estudios
Áreas	Reunión por videollamada Creación de grupo en TEAMS para compartir documentos	Semanal	Coordinador de los departamentos
Internivel	Las reuniones previstas se realizarán a través de videollamada	Según calendario mensual previamente definido	Coordinador de internivel
Inteternivel	Contacto telefónico, videollamada o correo con los coordinadores TIC para solución de dudas.	Cuando surja la necesidad de los maestros del internivel	Coordinador TIC de cada internivel

Claustro	Realización de reuniones informativas a través de videollamada	Cada dos semanas	Director
Claustro	Videollamada – café. Para seguir manteniendo el contacto del profesorado y aclarar dudas de forma diaria.	A las 11,30 diariamente	Director

1.2. Estrategias de refuerzo de la coordinación con las familias

Nivel de coordinación	Estrategias	Periodicidad	Responsables del seguimiento
Tutoría	Realizar al menos dos contactos semanales con las familias de todo el grupo clase a través de correo o videollamada.	Lunes y viernes	Tutor
Comunidad educativa	Proporcionar información sobre la situación del centro	Al menos semanalmente y siempre que surja una novedad relevante	Director

1.3. Medidas de seguimiento del Plan de Contingencia.

Medida	Periodicidad	Responsables del seguimiento
Registrar información en un formulario	Semanal	Tutores y Equipo Directivo
Revisión en CCP	Trimestral	Equipo Directivo

Enlace al formulario:

https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=7iKSZuXVOUWYfqMBWrbfMZug_r1I3zRjvMSAHakmlahUNEFJT1BLR1A0WTRJT1BKU001N0hCOUtnTS4u

2. ELEMENTOS DE CARÁCTER PEDAGÓGICO.

2.1. Ajustes de los diferentes elementos de las programaciones didácticas con las estrategias que permitan la continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje a distancia.

Medidas	Responsables
Los contenidos y actividades a realizar se presentarán principalmente a través de las plataformas oficiales: 365, TEAMS o aula Moodle. Se podrán enlazar desde estos sitios otros lugares y actividades.	Maestro de cada asignatura.
Se podrán hacer videollamadas en gran grupo o pequeño grupo. Se recomienda no exceder de tiempo de videollamada diaria de 45 min en infantil, 1h 30' en 1er internivel y 2h en 2º.	
Se propondrán trabajos, investigaciones o desarrollo de temas de forma autónoma y para mejorar la competencia de aprender a aprender. Asesorando al alumnado en el uso de herramientas digitales.	
La metodología fomentará el aprendizaje autónomo y la competencia de "aprender a aprender". Se individualizará el aprendizaje atendiendo a las circunstancias personales que en ese momento tenga cada alumno.	Equipo de nivel - tutores
La evaluación será continua, en caso de contingencia por tiempo parcial, se podrá hacer alguna prueba de evaluación presencial al regreso a las aulas. En el caso de una contingencia de tiempo prolongado o por el resto del curso: se evaluarán las actividades cotidianas mediante la recepción de dichas actividades evaluables por aula Moodle, correo, teams, etc.	Internivel
Impartir Los contenidos de las áreas bilingües en castellano	Comisión bilingüe
Priorizar los contenidos que no se impartieron en el curso anterior y quedaron reflejados en los informes correspondientes.	Tutores
Priorizar los contenidos que no vayan a impartirse al curso siguiente y aquellos que por supongan un gran salto en dificultad en el curso siguiente.	Maestro de cada asignatura
En el último curso de primaria se impartirán los contenidos de todos los temas pudiendo descartar algún contenido ya conseguido o considerado secundario por el maestro.	Maestro de cada asignatura

En el último curso de educación infantil se prestará especial atención a la lectoescritura programando actividades diarias.	Tutores de 3º de infantil
La evaluación se realizará a través de formularios, documentos, imágenes, vídeos..., a través de las plataformas oficiales 365 y/o Moodle.	Maestro de cada asignatura
En el caso de volverse a reincorporar a las aulas, la evaluación se realizará de forma presencial a través de las herramientas que considere el profesorado.	Maestro de cada asignatura
Ante la posibilidad de que la suspensión de la actividad lectiva presencial sea por tiempo limitado, el envío de tareas se centrará en los contenidos que se estaban dando en cada una de las asignaturas de forma presencial.	Maestro de cada asignatura.
Cada internivel posee un repositorio de recursos digitales con unos criterios claros en los que se irán incorporando recursos, los cuales se utilizarán en la educación presencial y en la teleformación en caso de confinamiento parcial o total.	Coordinadores TIC Interniveles

2.2. Estrategias para el desarrollo de la acción tutorial.

Medidas	Responsables
Se realizarán videollamadas diarias (al menos una vez a la semana en infantil) en pequeño grupo o gran grupo para hacer una valoración de la situación. Hacer seguimiento del trabajo del día y solucionar dudas.	Tutores
Se asignarán los especialistas a los diferentes grupos de primaria como cotutores ayudando en la acción tutorial al tutor principal sobre todo en el contacto con el alumnado.	
La profesora de apoyo de infantil apoyará a los tutores de infantil en la acción tutorial y en el contacto semanal con el alumnado.	

2.3. Estrategias para la atención a la diversidad

Medidas	Responsables
Se establecerá una reunión semanal entre los especialistas PT y AL con la jefatura de estudios y la orientadora del centro.	Jefe de Estudios
Con el alumnado de infantil se realizarán una sesión de 30min a la semana, a través de videollamada, por parte de los especialistas de PT y AL.	
Con el alumnado de primaria se realizarán dos o tres sesiones de 30min a la semana, a través de videollamada, por parte de los especialistas de PT o AL.	

2.4. Estrategias para el desarrollo de la orientación académica y profesional.

Estrategia	Responsables
Se establecerá una reunión semanal entre los especialistas PT y AL con la jefatura de estudios y la orientadora del centro.	Jefatura y orientadora
Se realizarán las entrevistas con familias y profesores a través de TEAMS o telefónicamente.	

3. ELEMENTOS DE CARÁCTER TECNOLÓGICO: CONCRECIÓN DEL PLAN DE DIGITALIZACIÓN.ELEMENTOS DE CARÁCTER DIGITAL.

Bloques de contenidos	Ámbitos	Medidas	Responsables
1. Actuaciones para detectar la competencia digital de los centros.	a. Herramientas digitales.	Actualizar el inventario de las herramientas TIC	Coordinadores TIC
		Aumentar la dotación de herramientas con recursos propios.	Equipo Directivo
		Solicitud de nuevo equipamiento informático a la Dirección Provincial.	Equipo Directivo
	b. Recursos digitales.	Realizar un repositorio con recursos digitales organizado por nivel y asignatura	Coordinadores TIC de los interniveles.
2. Actuaciones para detectar y mejorar la competencia digital del profesorado.	a. Competencias.	Formulario que se pasará al profesorado al inicio del curso y al final del curso para ver la competencia digital del profesorado, su evolución.	Coordinadores TIC
	b. Formación.	Curso inicial de manejo de cuenta educa, teams y 365	
		Seminario sobre manejo de las TIC	Coordinador TIC 1er internivel

3. Actuaciones para detectar y mejorar la competencia digital del alumnado.	a. Competencias.	Realizar una evaluación inicial de la competencia digital del alumnado.	Tutores
	b. Formación.	Formación en las tutorías sobre el manejo de las herramientas TIC.	Coordinadores TIC y tutores
4. Actuaciones para detectar la competencia digital de las familias	a. Competencias.	Formulario a las familias para detectar las competencias digitales	Equipo Directivo
	b. Brecha digital.	Formulario a las familias para detectar los dispositivos de los que se cuenta en los hogares, tipo de conexión,...	Equipo Directivo
5. Actuaciones para digitalizar procesos en el ámbito de la coordinación docente, con el alumnado y con las familias.	a. Coordinación docente.	Creación de equipos colaborativos en Teams de claustro, de CCP, equipos de internivel y departamentos	Equipo directivo, coordinadores de internivel y de departamento
	b. Coordinación con el alumnado.	Establecer cauces comunicativos a través de equipos de Teams, aula Moodle o listas de distribución con 365	Tutores

	c. Coordinación con las familias.	Crear Listas de distribución por clases para la comunicación con las familias.	Tutores
6. Actuaciones para el seguimiento del Plan de Digitalización del centro	a. Valoración de los recursos y herramientas del centro.	Al inicio y al final de curso mediante encuesta al profesorado y valoración en la comisión TIC	Comisión TIC
	b. Valoración de la mejora de la competencia digital del centro.	Mediante el certificado CODICE TIC y al finalizar cada curso	Comisión TIC
	c. Valoración de las actividades de formación del profesorado y de información a las familias.	En la CCP de forma trimestral	CCP
	d. Valoración de los distintos ámbitos de responsabilidad	Al revisar el plan de digitalización al final de cada curso en la comisión TIC	Comisión TIC

**4. MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN EL PLAN DE CONTINGENCIA Y
DIGITALIZACIÓN A LO LARGO DEL CURSO ESCOLAR 2021/2022.**

	Fecha	Órgano que aprueba la modificación	Apartado modificado, nueva redacción
Modificaciones Introducidas en el Plan			